



TRASLADO DECRETO

ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0301131		
		Código DIR3: LA0001337 - OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL		
	Usuario Origen	eguerrerotejada		
	Tema	SAC587 SECRETARIA. CONVOCATORIA DE PLENO Exp	pediente	/
	Asunto	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO EL DÍA 27/05/2021 A LAS 09:00 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA		/2021 A LAS 09:00 DE ESTE

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto 2021/03043, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIA.

Por Decreto de Alcaldía Presidencia nº 202102782 de fecha 07 de mayo de 2021, se acuerda como medida excepcional, la celebración de la sesión con la posibilidad para los no presentes de participación a través medios electrónicos o telemáticos y la utilización del voto telemático. Así como mantener las sesiones del Pleno de la Corporación en horario de mañana y sin presencia de público, en tanto no se alcance el nivel de alerta sanitaria 1 por el riesgo de propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.

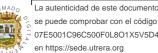
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En su consecuencia, vengo en RESOLVER:

Primero.- Convocar Sesión Ordinaria de PLENO, para el día 27 de mayo de 2021, a las 09:00 horas, para estudio, informe o consulta del siquiente

ORDEN DEL DÍA

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710 Tfno.: 954860050 - Fax 955861915



FIRMANTE - FECHA JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 21/05/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/05/2021 12:10:33

Fecha: 21/05/2021





Punto 1. - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 29 DE ABRIL DE 2021.

Punto 2. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE URBANISMO, RELATIVA A "PROYECTO DE ACTUACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE TURISMO RURAL EN FINCA "LA ROMANA", SITUADO EN SUELO NO URBANIZABLE DE CARÁCTER NATURAL O RURAL DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE UTRERA (SEVILLA), PROMOVIDO POR S.L. COMPLEJO RURAL CAÑADA REAL". DESESTIMACIÓN ALEGACIONES. APROBACIÓN DEFINITIVA.

Punto 3. - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL RELATIVA A "CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE UTRERA Y LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UTRERA FUERA DEL HORARIO ESCOLAR". APROBACIÓN.

Punto 4. - MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL JUNTOS X UTRERA, RELATIVA A "DEVOLVER EL USO DEL LOCAL MUNICIPAL QUE LA IGLESIA EVANGÉLICA DE FILADELFIA EN UTRERA HA VENIDO UTILIZANDO DURANTE MÁS DE UNA DÉCADA, PARA CELEBRAR SUS CULTOS Y REUNIONES HASTA EL INICIO DE LA PANDEMIA".

Punto 5. - MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, RELATIVA A "CONSTITUCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO EN UTRERA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CONVIVENCIA, DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES".

Punto 6. - MOCIÓN CORPORATIVA, RELATIVA A "MODIFICACIÓN DEL BORRADOR DE LA LEY DE BIENESTAR ANIMAL".

Punto 7. - PROPUESTAS Y MOCIONES DE URGENCIA

Punto 8. - DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRILDE 2021, DESDE EL Nº 2.068 AL Nº 2.662.

Punto 9. - OTROS ASUNTOS URGENTES

Punto 10. - PREGUNTAS Y RUEGOS

Punto 11. - ESCAÑO CIUDADANO

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710 Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



FIRMANTE - FECHA

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contenciosoadministrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.-- Fdo.: IUAN BORREGO LOPEZ.-